

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 5 de febrero de 2026, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se aprueba la lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada para el puesto ofertado en la convocatoria externa definitiva de un puesto de Teleasistente en la Jefatura del Servicio Andaluz de Teleasistencia en Málaga.

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4 de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de fecha 10 de junio de 2025, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión externa definitiva de un puestos de Teleasistente en la Jefatura del Servicio Andaluz de Teleasistencia en Málaga (CE2560TEMA), y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la base novena de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

R E S U E L V E

Primero. Aprobar la lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada para el puesto ofertado, tras la comprobación de la acreditación de los méritos aportados.

Segundo. Ordenar la publicación de la referida lista definitiva (Anexo I).

Tercero. Aprobar y publicar, como Anexo II a la presente resolución, la lista con el orden de prelación de las personas candidatas, en el supuesto de que la persona seleccionada para ocupar el puesto ofertado en la presente convocatoria renunciara a los mismos, todo ello conforme a lo estipulado en la base séptima de la convocatoria.

Cuarto. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de febrero de 2026.-El Director Gerente, P.S. (Orden de 31.7.2025), el Viceconsejero, José Repiso Torres.

ANEXO I

Lista definitiva de la persona seleccionada para el puesto ofertado con puntuación revisada

ORDEN	DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***6348**	GARRIDO MUÑOZ CAROLINA	55,244	9,610	0,000	64,854

ANEXO II

Lista con el orden de prelación de personas candidatas, en el supuesto de que la persona seleccionada para ocupar el puesto ofertado en la presente convocatoria renunciara al mismo

ORDEN	DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***2448**	MARTÍN ROMERO FRANCISCO JAVIER	11,360	35,000	2,500	48,860
2	***9385**	DE LA OSSA GAVILAN MARIA JESUS	21,424	22,325	2,500	46,249
3	***1137**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARMEN MARIA	20,840	25,250	0,000	46,090
4	***7311**	SOSA DOMINGUEZ LUISA MARIA	24,280	16,500	0,000	40,780
5	***8937**	BRAVO SANCHEZ MARIA DOLORES	19,829	20,640	0,000	40,469